

Guayaquil, 31 de Diciembre del 2001

Señores.

Accionistas.

SISTEMAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD. S. A.

Ciudad.

INFORME DE COMISARIO.

A.- Los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a los principios de la contabilidad moderna , a las disposiciones de la ley y a sus reglamentos.

B.- Los datos contables que registran los estados Financieros, se encuentran soportados y registrados en los correspondientes archivos.

C.- No ha existido ningún obstáculo, por parte de las personas responsables de la administración, para que se proporcione la información necesaria, a fin de realizar las verificaciones contables y correspondientes.

D.- Los archivos de los Ingresos y Egresos han sido llevados correctamente, cumpliendo los principios contables generalmente aceptados.

E.- Se ha cumplido con todas las obligaciones que determina el Código del trabajo.

Es todo cuanto puedo informar, en relación a las verificaciones contables correspondiente al ejercicio económico del 2001.

Atentamente,



Alba Gamboa Contreras
ALBA GAMBOA CONTRERAS
COMISARIO



02 ABR. 2002